



PROYECTO DE LEY

Artículo 1°. - Instáurese el día 3 de noviembre como el "Día de la Neonatología" en memoria del Médico Pediatra y Neonatólogo el Dr. A. Miguel Larguía.

Artículo 2°. - De forma, etc.



FUNDAMENTOS

Sra. Presidente:

La neonatología es una rama de la medicina derivada de la pediatría, hoy en día considerada una Nueva Especialidad Médica, dedicada al diagnóstico y tratamiento de las enfermedades del ser humano durante los primeros 28 días de vida, desde la atención médica del recién nacido en la sala de partos, el período hebdomadario (los primeros 7 días) hasta los 28 días de vida del niño, posterior a los cuales se le considera como "lactante" entrando ya al campo de la pediatría propiamente dicha.

Los neonatólogos están especialmente capacitados para atender tanto a los recién nacidos que experimentan la transición de la vida intrauterina a la extrauterina, asegurando una adaptación saludable a su nuevo entorno, como a aquellos que presentan condiciones médicas que requieren cuidados intensivos y especializados debido a patologías o complicaciones al nacer. Por lo tanto, su labor abarca desde el manejo de problemas fisiológicos comunes hasta el tratamiento de condiciones médicas más complejas que pueden surgir en este período crítico del desarrollo.

Es fundamental que se establezca un día dedicado a la neonatología para destacar y sensibilizar sobre la importancia crucial de esta disciplina médica en la salud y supervivencia de los recién nacidos. Consideramos que, dada su destacada labor y dedicación en el campo de la neonatología, el Dr. Miguel Larguía es la persona más idónea para ser reconocida y honrada al establecer el 3 de noviembre, siendo la fecha de su fallecimiento, como el Día de la Neonatología.

El Dr. A. Miguel Larguía, integrante de una distinguida familia de médicos pediatras, dedicó su vida profesional al cuidado y bienestar de los neonatos y sus madres. Sus aportes pioneros en el campo de la Neonatología, desde su destacada labor en la Maternidad Ramón Sardá de Buenos Aires, han impactado positivamente en la atención médica neonatal y perinatal en el país. Su compromiso con la excelencia académica, su labor asistencial y su incansable búsqueda de mejoras en la atención médica neonatal lo convierten en una figura emblemática digna de ser recordada y homenajead.

Entre sus logros más destacados, se encuentra la implementación del Plan Calostro, una estrategia revolucionaria que promueve el uso temprano de la leche materna para proteger a los neonatos prematuros, contribuyendo así a reducir la mortalidad infantil y mejorar la salud neonatal. Asimismo, su impulso al uso de Tecnologías Apropriadas en Neonatología ha permitido desarrollar técnicas de bajo costo y alto impacto para el cuidado de los pacientes, garantizando un acceso equitativo a la atención médica neonatal de calidad.

Pensó y diseñó la primera Residencia para Madres de neonatos internados e inteligentemente cedió su gestión a las Damas Rosadas, una extraordinaria entidad de Voluntariado, que es un pilar fundamental del trabajo humanizado en la Maternidad Sardá desde hace 40 años. Permaneciendo en la Residencia, las madres acompañan a sus hijos las 24 horas, realizan COPAP prolongado, se extraen a diario leche humana fresca para administrarles, inician tempranamente el amamantamiento y tienen más éxito con la lactancia; las madres son además



"2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

las mejores auxiliares de enfermería, involucrándose y comprometiéndose con el cuidado de sus hijos, aprendiendo a conocerlos mejor, lo cual disminuye el nivel de stress y ansiedad en madres de niños críticos. Al mismo tiempo, en los bebés produce respuestas favorables en su fisiología y su neurodesarrollo.

Miguel fue un gran conductor de sus equipos de trabajo, fomentando y estimulando generosamente en sus discípulos el desarrollo de distintas áreas de investigación y permitiendo que desde la Maternidad Sardá se desarrollen grandes expertos en numerosas ramas de la especialidad, como Nutrición, Infectología, Patología Respiratoria, Psicología Perinatal, Cuidado del recién Nacido Sano, Lactancia Materna, Seguimiento de Prematuros, etc.

Estas iniciativas son parte de las numerosas que, desarrolladas a lo largo de décadas de trabajo, culminaron con la formulación del Modelo Maternidades Seguras y Centradas en la Familia, declarado Ejemplo de Buenas Prácticas por la OPS, que cuenta con el aval de la Academia Nacional de Medicina y UNICEF. Este modelo, publicado en el año 2008 juntamente con UNICEF, sintetiza el pensamiento filosófico y ético de Miguel en cuanto a la atención integral de los recién nacidos y sus familias.

Además de su labor, el Dr. Larguía se destacó como docente e investigador, siendo autor de numerosos trabajos científicos y libros de la especialidad, y participando activamente en actividades científicas a nivel nacional e internacional. Su compromiso con la excelencia académica y la formación de nuevas generaciones de profesionales de la salud lo convierten en un referente indiscutible en el campo de la Neonatología viéndose éste reconocido en el año 2005 cuando fue designado Académico Titular de la Academia Nacional de Medicina en el Sitial Número 2.

El Dr. Larguía fue Miembro Honorario de la Sociedad Argentina de Pediatría, miembro titular de la Sociedad Latinoamericana de Investigación Pediátrica y de la Asociación Argentina de Perinatología (ASAPER) de la cual fue fundador y presidente. Recibió trece premios en reconocimiento a sus aportes científicos por instituciones como la Facultad de Medicina de la UBA, Sociedad Argentina de Pediatría, Hospital Sardá, Fundación Fiorini, etc. Fue distinguido con el Premio Konex en el año 2003 en Ciencia y Tecnología. Fue designado "Funcionario Público Sobresaliente" en el año 2006 por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, reconocido como "Maestro de la Medicina" en el año 2008 por la Prensa Médica y recibió la Medalla del Bicentenario en el año 2010 por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por su destacada trayectoria y su incansable labor en pro de la salud neonatal, es justo y necesario rendirle homenaje al Dr. A. Miguel Larguía declarando el 3 de noviembre como el "Día de la Neonatología".